



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

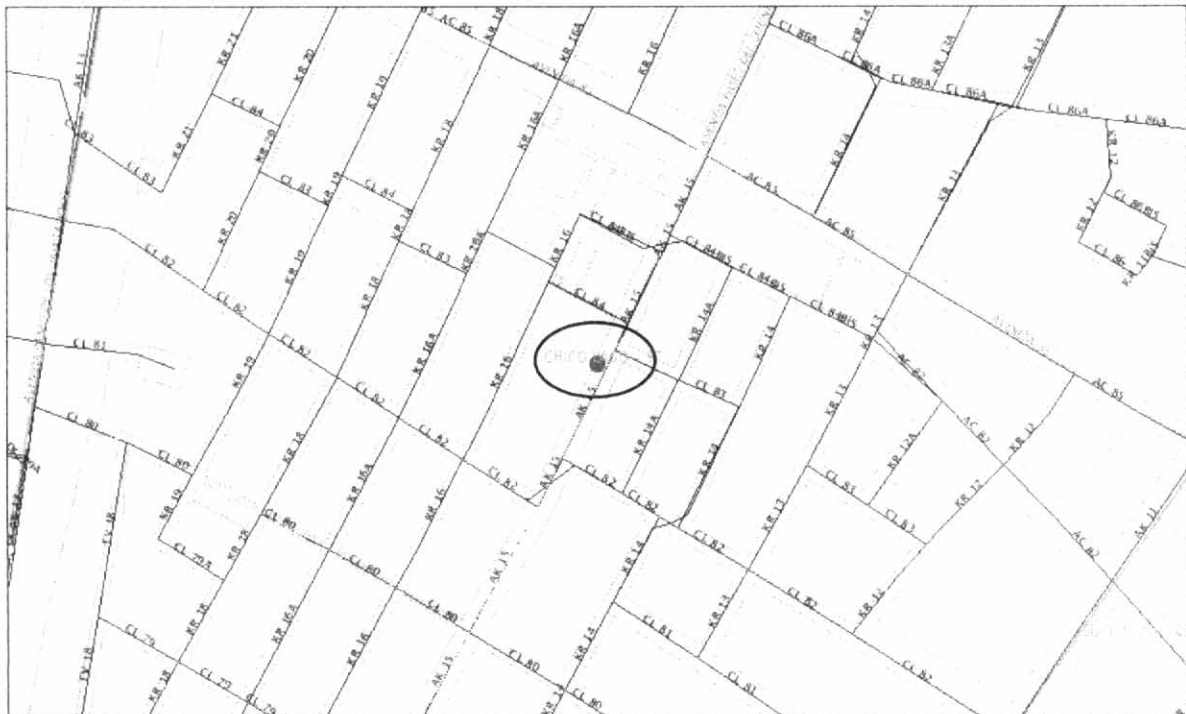
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 380

### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (2) Chapinero  
UPZ: (97) Chico Lago  
BARRIO: Antiguo Country  
DIRECCION: Carrera 15 N° 82 - 12  
FECHA DE VISITA: Julio 8 de 2005  
SOLICITANTE: Inspección 2 D Distrital de Policía  
POBLACION BENEFICIADA: Una (1) Persona - Una (1) familia  
AREA: 210 m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 15 N° 82 - 12, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

CAR - 380

Página 1 de 4

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11  
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

[www.sire.gov.co](http://www.sire.gov.co)

*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

## 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 2 D Distrital de Policía concerniente con la Querrela N° 2375 / 05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

## 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, pero externamente se pueden apreciar las características constructivas y estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

## 5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

<b>Uso Predominante:</b>	Inmueble deshabitado.
<b>Dimensiones (Aproximadas):</b>	Frente 7.00 m Fondo 15.00 m
<b>Numero de Pisos:</b>	Dos (2) pisos.
<b>Tipo de estructura:</b>	Pórticos en concreto reforzado
<b>Tipo de Entrepiso:</b>	Losa maciza en concreto con vigas descolgadas en una dirección.
<b>Cubierta:</b>	Losa maciza en concreto con vigas descolgadas en una dirección.
<b>Edad de construcción (Aproximada):</b>	Más de 20 Años. El inmueble esta deshabitado desde hace más cinco (5) años según información suministrada por los vecinos del predio.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Externamente se hacen evidentes asentamientos diferenciales, siendo mayor el asentamiento en el costado norte que en el sur. En la visita técnica realizada se identificaron deformaciones de marcos de puertas y ventanas, además se aprecia hundimiento de la construcción y agrietamientos en el muro de fachada, como se ve en las fotografías 1 a 3.

En la actualidad la edificación no se encuentra habitada, el estado estructural en líneas generales es deficiente, toda vez que se identifican daños estructurales caracterizados por deformaciones excesivas en los elementos que conforman la estructura y desprendimiento de acabados en algunos sectores, como se aprecia en las fotografías 4 y 5.

## 7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita.

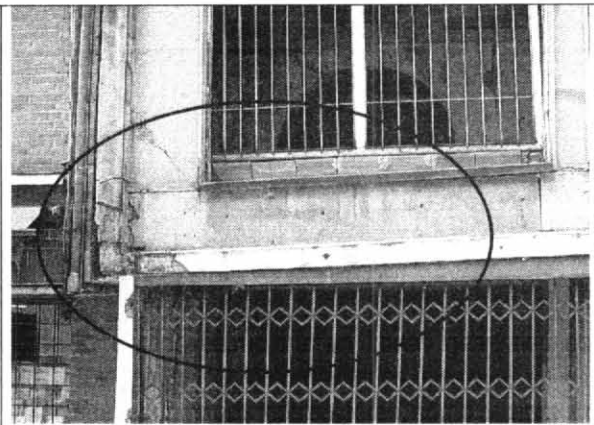


Foto 2. Deformación de marcos de puertas y ventanas.



Foto 3. Deflexiones excesivas del muro fachada y agrietamiento del mismo.



Foto 4. Deflexión excesiva del entrepiso y deterioro progresivo al interior del inmueble.

CAR - 380

Página 3 de 4



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

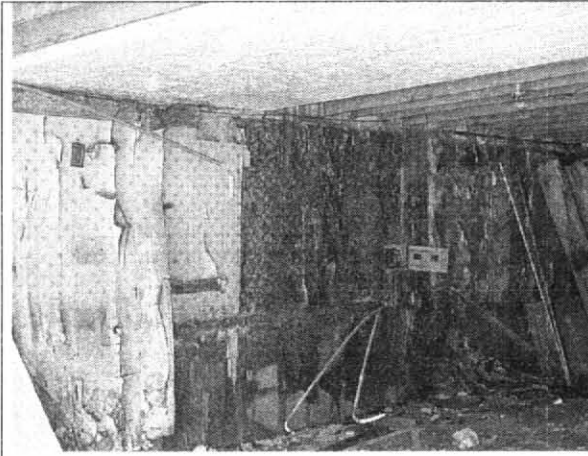






Foto 5. Deterioro progresivo al interior del inmueble caracterizado por el desprendimiento de acabados.

### 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura.

La edificación no es habitable en las condiciones actuales, presenta un estado estructural deficiente debido a los daños ocasionados por las deformaciones impuestas a la estructura y al deterioro avanzado de los elementos que conforman la construcción, teniendo en cuenta el carácter progresivo de las afectaciones identificadas, se recomienda una intervención de demolición y reconstrucción general.

Elaboró:  <b>RICARDO ANDRES RAMIREZ V.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó:  <b>Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó:  <b>Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ</b> Coordinadora Técnica	 <b>Vo. Bo. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO</b> Director (e)